

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN
DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA,
FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DR
CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.**

El suscrito Representante Legal de la entidad CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA identificada con NIT. 901.727.273-3 en relación con los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 E.T.

CERTIFICA

Que los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de esta Entidad no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Bogotá, D.C. febrero 07 de 2025


PAULA NATHALIA ACOSTA DIAGAMA
CC. 1032409571
Representante Legal
CORPORACIÓN ORGULLOSOS POR COLOMBIA